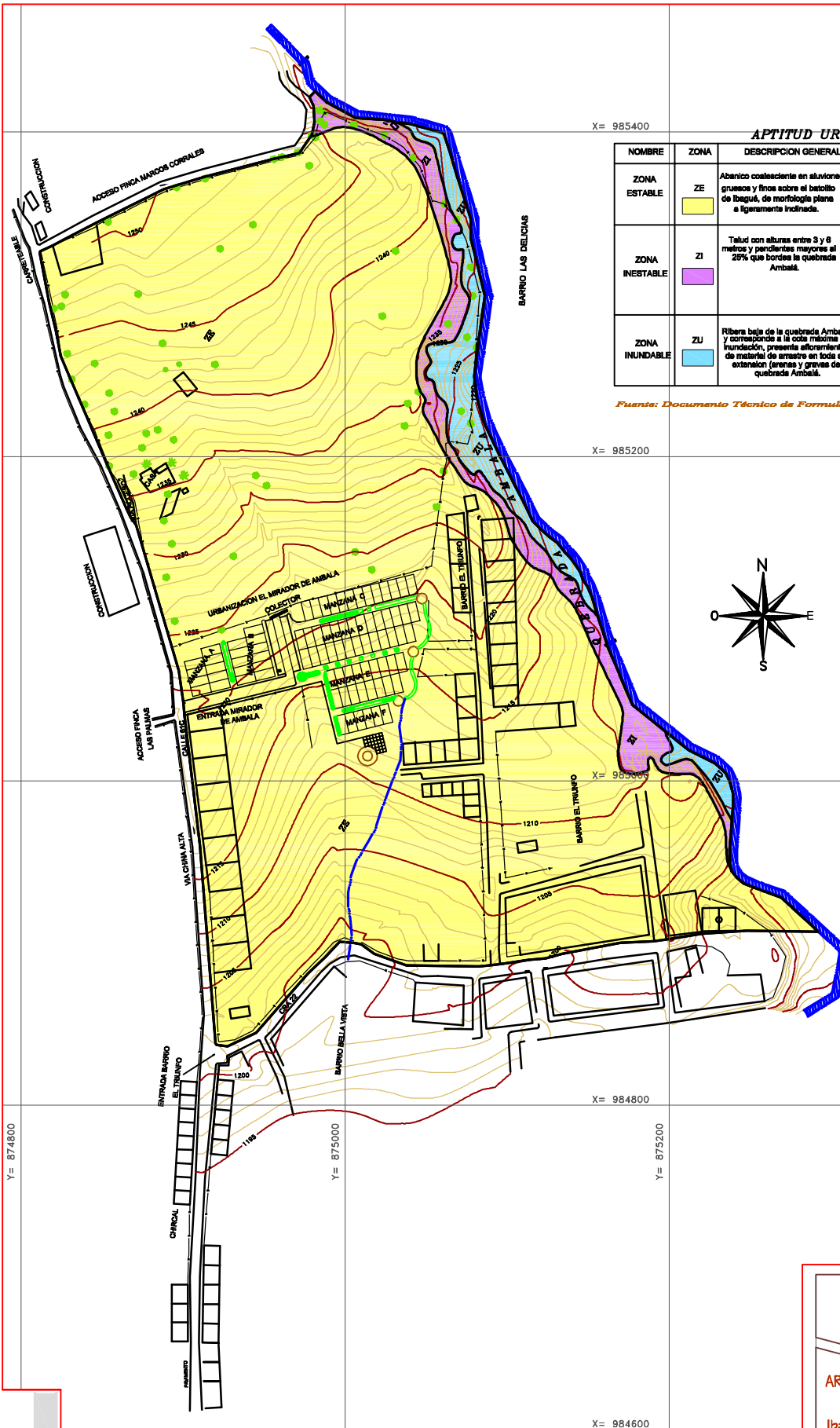


LA ARGELIA



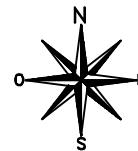
X = 985400

APTITUD URBANISTICA

NOMBRE	ZONA	DESCRIPCION GENERAL	RECOMENDACIONES	AREA Ha
ZONA ESTABLE	ZE	Aterrizo consistente en elevaciones gruesas y firmes sobre el basalto de Ibagué, de morfología plana a ligeramente inclinada.	Por sus condiciones geológicas y geotécnicas, es un área favorable para el desarrollo urbanístico; lo corrobora el estudio de suelos en la Finca La Argelia.	12.74
ZONA INESTABLE	ZI	Talud con alturas entre 3 y 6 metros y pendientes mayores al 20% que bordea la quebrada Ambalá.	Para construcciones cercas de de este talud se debe dejar una distancia de aislamiento y protección al talud. Se debe incluir un programa de conservación mediante la siembra de especies adecuadas como pastos y gramíneas.	0.80
ZONA INUNDABLE	ZU	Ribera baja de la quebrada Ambalá y corresponde a la zona máxima de inundación, presenta afloramiento de material de arsénico en toda su extensión (arenas y gravas de la quebrada Ambalá).	No permitir su ocupación para viviendas ni en forma puntual. Se debe aplicar la norma de protección a rondas.	0.80

Fuente: Documento Técnico de Formulación de 2006, página 76.

X = 985200



X = 985000

X = 984800

Y = 874800

Y = 875000

Y = 875200

X = 984600



La Argelia
Reforma al Plan Parcial

Ubicación:

VEREDA AMBALA
PARTE ALTA
Ibagué - Tolima

Propietario:

Arnulfo Ávila Ospina
C. C. 14.828.889 de Ibagué
Cédula de Identificación de la Oficina

Elaboró:

DANIEL RICARDO REYES RINCÓN
Arquitecto
Mét. 3792-3467

Observaciones:

La información de los planos 1 / 14 a 7 / 14 relacionados con el diagnóstico, se tomaron del Plan Parcial aprobado con el Decreto No. 1.1-0376, del 15 de mayo de 2006, y modificado mediante el Decreto No. 077 del 22 de Octubre de 2009.

Contiene:

APTITUD URBANISTICA

Escala:

1:1.000

Diseño:

Diana Marcela Sánchez

DIAGNOSTICO
PLANO No.

7/14

ARCHIVO

Ibagué, Noviembre de 2011